



Plaza del Ayuntamiento, nº 2
30859 Aledo (Murcia)
Teléfono: 968 48 44 22
Fax : 968 48 44 23
<http://www.aledo.es>
aledo@aledo.es

ACTA DE PROPUESTA DE SELECCIÓN DEL TRIBUNAL PARA LA CONTRATACION DE TRES MONITORES PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESCUELA DE VERANO 2009.

Reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Aledo, los miembros que componen el Tribunal designado, que se indican a continuación, para proceder a la selección para la contratación de tres monitores para la ejecución de la Escuela de Verano 2009, de conformidad con las “Bases reguladoras de la selección de personal laboral temporal del Ayuntamiento de Aledo”, aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria del 19 de enero de 2007, y publicadas en el BORM de 27 de febrero de 2007 y las Bases de Convocatoria Pública para la contratación de tres monitores para la ejecución de la Escuela de Verano 2009 con menores de 4 a 12 años, aprobadas por Junta de Gobierno Local de fecha de 5 de junio de 2009.

Composición del Tribunal:

Presidente: Alfonso Gallego García

Secretaria: D^a. Olaya M^a García Martínez

Vocales: D. Raquel Cuevas Capel

D. Francisco Javier Andreo Cánovas

D. Alfonso Martínez Tudela

A continuación se procede a la valoración de la documentación con sujeción al baremo establecido en la Base Séptima, para la contratación de tres monitores para la ejecución de la escuela de verano 2009, siendo el resultado el siguiente:

Apellidos y nombre	DNI	Baremación
Martínez Pallares, Rosa Noelia	23.285.478-W	4.36
Sarabia Cayuela, Raquel	23.276.625-G	3.14
Ballester Martínez, Clara M ^a	23.261.001-C	1.79
Montenegro Martínez, Jorge	44.278.830-Z	1.89



Plaza del Ayuntamiento, nº 2
30859 Aledo (Murcia)
Teléfono: 968 48 44 22
Fax : 968 48 44 23
<http://www.aledo.es>
aledo@aledo.es

Se propone a D^a. Rosa Noelia Martínez Pallares, D^a. Raquel Sarabia Cayuela y D. Jorge Montenegro Martínez para el desempeño de los puestos de Monitores de Escuela de Verano, al haber obtenido la máxima puntuación.

El Tribunal establece un plazo de 10 días hábiles, para posibles reclamaciones.

Y no habiendo más asuntos a tratar, el Presidente da por finalizada la sesión, siendo la 10.30 horas, del día 6 de julio de 2009, extendiéndose la presente acta que suscriben todos los miembros asistentes.